

ORDENANZA NUMERO 04 DE 1960.

(Octubre 25)

Por el cuál se fija el Personal y Asignaciones de la Secretaría de la Asamblea del Meta. =

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META,

O R D E N A :

ARTICULO 12. - Fíjanse el Personal y las Asignaciones de la Asamblea, en la siguiente forma:

- 1 - Un Secretario General, a razón de \$1.500.00 mensuales, en tres (3) meses.....\$4.500.00
- 1 - Un Secretario Auxiliar y Director de Anales, a razón - de \$1.200.00 mensuales en tres (3) meses..... 3.600.00
- 1 - Un Oficial Mayor a la vez Secretario de Comisiones, a razón de \$800.00 mensuales, en dos (2) meses..... 1.600.00
- 1 - Un Bibliotecario Archivero a la vez Secretario de Comisiones, a razón de \$600.00 mensuales en dos meses..... 1.200.00
- 2 - Mecanógrafas, a razón de \$450.00 c/u mensuales, en dos (2) meses..... 1.800.00
- 2 - Mecanógrafas, a razón de \$450.00 c/u mensuales, en un- (1) mes..... 900.00
- 1 - Un Mensajero, a razón de \$300.00 mensuales, en tres - (3) meses..... 900.00

SUMAN LAS ASIGNACIONES:.....\$ 14.500.00
=====

R E S U M E N: Asignaciones.....\$ 14.500.00
 Remanente..... 500.00
SUMA TOTAL:.....\$ 15.000.00
 =====

ARTICULO 2º..-Las erogaciones que causen los sueldos y demás gastos-
 de la Secretaría de la Asamblea, serán con cargo al De-
 partamento de Gobierno, Capítulo I, Artículo 2º del Presupuesto de-
 la vigencia actual del Departamento, a partir del primero (1º) de -
 Octubre de 1960.=-

ARTICULO 3º..-Esta ordenanza, rige a partir de la fecha de su promul-
 gación.=-

Dada en Villavicencio, Capital del Departamento del Meta, a los - -
 veinticinco (25) días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta-.



RAMON E. RINCON RAMIREZ
 Presidente.



JORGE H. ACEVEDO
 Secretario General

jnl/-

Recibido hoy a las seis y treinta p.m. del día veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y pasa al Despacho del señor Gobernador,



GOBERNACION DEL META.- Villavicencio, octubre veintiseis de mil novecientos sesenta.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

EL GOBERNADOR,

ERNESTO JARA CASTRO



~~EL SECRETARIO DE GOBIERNO,~~

JAIINE PLATA BERRUJOL



EL SECRETARIO DE HACIENDA,

CARLOS HUGO ESTRADA

